**COMISIÓN DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIÓN****ACTA N° 10****SUMARIO**

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Mesa.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 9, sesión de fecha 13 de julio de 2021.

4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 61/21**, caratulado **"SUPLENTE DE EDIL Karina Pérez Santamarina, presenta anteproyecto de Resolución, solicitando se prohíba la comercialización y el uso particular o domiciliario de piroctenia sonora y bombas de estruendo en los espacios públicos y privados del Dpto. de Tacuarembó"**.

5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 72 /21** caratulado **"SUPLENTE DE EDIL Alejandra Paiz, presenta anteproyecto de resolución solicitando, crear un ciclo de capacitación para los Funcionarios de la JDT en primeros auxilios y reanimación cardiaca por personal de la salud capacitados para ello"**.

6°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 84/21** caratulado **" EDILA; Mtra, Alicia Chiappara y Suplente de Edil Andres Porcile del Partido Nacional, elevan anteproyecto de decreto solicitando se declare de interés social el Proyecto Puente, que aborda la problemática del suicidio en el departamento de Tacuarembó, generando diferentes estrategias para prevenir e intervenir a tiempo"**

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día 27 de julio del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de las Edilas Departamentales MARIELA CORREA y LEYDY SANCHEZ

**Total: (2 Edil) titular.**

Están presentes además, los Suplentes de Edil Lic. MARGARITA BENITEZ (por su titular Enzo Sosa) Dra. KARINA PEREZ SANTAMARINA (por su titular Dr. Ricardo Rosano). Lic. LILA DE LIMA por su titular (Mtra Nubia López), NILDA GONZALEZ CORBO (por su titular Nildo Fernandez), ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araujo) alternando la suplente de Edil Mercedes Schild y Leonela Sanchez respectivamente.

**Total: cinco (5) suplentes de Edil.**

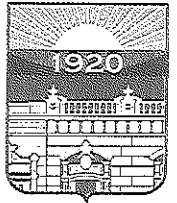
En consecuencia, esta Sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) Ediles.

-2-

Por unanimidad de presentes, siete (7) Ediles es electa como Presidenta ad-hoc la Edila Mariela Correa y como secretaria ad-hoc la suplente de Edil, Lic. Margarita Benitez asistida por la funcionaria administrativa, Geny Maciel.

-3-





Se aprueba el acta N°9/21, de fecha 13 de julio de 2021, por siete (7) Ediles presentes.

-4-

Como tercer punto del orden del día, se trata el **Expediente Interno N° 61/21**, caratulado *“SUPLENTE DE EDIL; Karina Pérez Santamarina, presenta anteproyecto de Resolución, solicitando se prohíba la comercialización y el uso particular o domiciliario, de piroctenia Sonora y bombas de estruendo en los espacios públicos y privados del Dpto. de Tacuarembó”, se resuelve dejarlo en carpeta.*

-5-

Como quinto punto del orden del día se trata el **Expediente Interno N°72/21** caratulado *“SUPLENTE DE EDIL Alejandra Paiz, presenta anteproyecto de resolución solicitando, crear un ciclo de capacitación para los Funcionarios de la JDT en primeros auxilios y reanimación cardiaca por personal de la salud capacitado para ello “, se recibe en la comisión al Dr. Gustavo López para informarse sobre dichos cursos.(se adjunta versión taquigráfica)*

-6-

Al considerarse el sexto punto del orden del día **Expediente Interno N°84/21**, caratulado *“EDILA Mtra. Alicia Chiappara y Suplente de Edil Andres Porcile del Partido Nacional, elevan anteproyecto de decreto solicitando se declare de interés social el Proyecto Puente, que aborda la problemática del suicidio en el departamento de Tacuarembó, generando diferentes estrategias para prevenir e intervenir a tiempo , por unanimidad de siete (7) Ediles presentes se resolvió invitar para la próxima reunión a integrantes del Proyecto Puente.*

Siendo la hora 20 y 30', sin haber más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.

Lic. MARGARITA BENITEZ

**Secretaria ad-hoc**

DGS/gmp

MARIELA CORREA

**Presidente Ad-hoc**

